

Dr. Juan Thomas de Sumilla Rex, y don Joseph
de Blanes Juxado, quienes en el mismo acto del Car,
asceptaron este encargo, y juxaron cumplir con el, haciendo
las partes o susdichas en mi a

J. M. de
M. de

J. de
y

Amén.

Donde Chamorro

Donde Chamorro

Ordinario Martes 15 de Septiembre
de 1778

En la M. N. y M. D. Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Martes quince día
del Mes de Septiembre, de mill setecientos setenta y ocho
Los M. N. Señores de Murcia se juntaron a ele
brar Cariloo ordinario, según lo acostumbra, a saber